



1. **CICLO: Segundo Ciclo**
2. **NIVEL: 3ºESO**
3. **MATERIA: Lengua y Literatura**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

- 1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Criterios de evaluación
 - 1.2 Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
 - 1.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
- 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
 - 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
 - 2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
- 3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y





respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

- 4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

- 5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.



- 5.2. Incorporar**
 progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.
- 6** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- 6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
- 7** Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
- 8** Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
- 8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos



- constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
- 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
- 10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
- 10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	UNIDAD 1. LENGUA COMO SISTEMA. LAS LENGUAS EN ESPAÑA Lengua: Sistema. Signo lingüístico. Aspectos de una lengua Biografía lingüística Prejuicios lingüísticos. Lenguas en España Ortografía: Mayúsculas	Octubre
Unidad 2	UNIDAD 2. LA LITERATURA ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XIV Técnicas literarias 1. Los subgéneros narrativos Literatura 2. La Literatura española hasta el siglo XIV 3. La lírica popular 4. La lírica culta 5. El mester de juglaría 6. El mester de clerecía 7. La prosa medieval: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel	Octubre-Noviembre
Unidad 3	UNIDAD 3. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS. LA LENGUA COMO SISTEMA Tipología textual 1- Los textos periodísticos 2. Subgéneros informativos Factoría de textos: Escribir un reportaje Lengua 2. La lengua como sistema 2.1. El signo lingüístico 2.2. Las unidades de la lengua 2.3. Raíces y afijos 2.4. Tipos de palabras según su forma Ortografía : Uso de las letras b y v	Noviembre



Unidad 4	UNIDAD 4. LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV Técnicas literarias 1. El género lírico 1.1. La lírica / 1.2. El verso 1.3. La rima / 1.4. La estrofa 1.5. Principales subgéneros líricos Literatura 2. La Literatura medieval del siglo XV 3. La lírica tradicional 4. La lírica culta en la península ibérica 5. El Romancero 6. La Celestina Historia y uso de las palabras Himno Elegía Fortuna Copla	Noviembre-Diciembre
	REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Diciembre
Unidad 5	UNIDAD 5. EL TEXTO DIALOGADO. EL GRUPO NOMINAL Tipología textual 1. El texto dialogado: la conversación 1.1. Rasgos de la lengua oral 1.2. Normas para una buena conversación Lengua 2. El sintagma nominal 2.1. El nombre 2.2. Los determinantes 2.3. Los pronombres 2.4. Los complementos del nombre Ortografía: Uso de las letras g j	Enero
Unidad 6	UNIDAD 6. LÍRICA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO Técnicas literarias 1, Figuras retóricas (I) Literatura 2. Siglo de Oro 3. La lírica renacentista 4. La narrativa renacentista 5. El teatro renacentista Historia y uso de las palabras : Hipérbaton Siglo, Humanismo, Reforma, Contrarreforma, Erasmismo, Neoplatonismo, Amor platónico, Carpe diem. Tempus fugit	Enero-Febrero



Unidad 7	UNIDAD 7. EL TEXTO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO. EL GRUPO VERBAL Tipología textual El texto expositivo-explicativo 1.1. Características de los textos expositivo-explicativos Factoría de textos Escribir un texto expositivo Lengua 2. El sintagma verbal 2.1. Estructura del sintagma verbal 2.2. Tipos de predicado 2.3. El verbo / 2.4. El adverbio 2.5. Los complementos del verbo La denotación y la connotación Ortografía: Uso de las letras y ll	Febrero
Unidad 8	UNIDAD 8. CERVANTES Y EL QUIJOTE Técnicas literarias 1. El género ensayístico Literatura 2. Miguel de Cervantes 3. La obra cervantina 4. El Quijote Historia y uso de las palabras: Rufián Quijote Hidalgo Rocinante	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	UNIDAD 9. EL TEXTO EXPOSITIVO DISCONTINUO. LA ORACIÓN SIMPLE Tipología textual 1. El texto expositivo discontinuo Lengua 2. La oración simple 2.1. Enunciado y oración 2.2. Tipos de oraciones simples según la estructura del predicado Ortografía: Uso de la letra h	Abril



Unidad 10	UNIDAD 10. LA LÍRICA Y LA NARRATIVA DEL BARROCO Técnicas literarias 1. Figuras retóricas (II) Literatura 2 La lírica en el Barroco 3. La narrativa en el Barroco Historia y uso de las palabras: Paradoja Bizantino Novela Pícaro Picaresca Buscón Pablos	Abril-Mayo
Unidad 11	UNIDAD 11. EL TEXTO ARGUMENTATIVO. LA ORACIÓN COMPUESTA Tipología textual El texto argumentativo 1.1. Estructura de los textos argumentativos 1.2. Tipos de argumentos Lengua La oración compuesta 2.1 Coordinación y subordinación 2.2. Oraciones coordinadas 2.3. Oraciones subordinadas Ortografía: Uso de c z s cc	Mayo
Unidad 12	UNIDAD 12. EL GÉNERO DRAMÁTICO. EL TEATRO EN EL SIGLO DE ORO Técnicas literarias El género dramático 1.1. Elementos teatrales 1.2. Estructura de una obra teatral 1.3. Rasgos principales del género teatral 1.5.Principales subgéneros dramáticos Literatura El teatro español en el Siglo de Oro Lope de Vega y la creación de la comedia nacional 2.2. Tirso de Molina 2.3. Calderón de la Barca 3. El teatro del Siglo de Oro en Europa 3.1. Shakespeare 3.2. Molière	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio



6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas:
2. Pruebas orales:
3. Trabajos individuales o en grupo:
4. Lecturas obligatorias:
5. Portfolio - Cuaderno:

Para extraer datos acerca de si el alumno cumple con los criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables redactados anteriormente utilizamos un conjunto de instrumentos de evaluación. Los que empleamos con más continuidad en el desarrollo de las unidades didácticas son los siguientes:

- Pruebas escritas objetivas (test, preguntas de respuesta breve)
- Pruebas escritas de desarrollo (opinión, reflexión o síntesis de diversos contenidos)
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Intervenciones orales en el aula (respuesta a tareas o bien exposiciones o debates)
- Actividades: clase y casa.
- Lecturas obligatorias y su prueba ficha.
- Observación sistemática del aula.

A lo largo del trimestre, se irán alternando las temáticas de la materia. Las unidades impares corresponden a temas en los que se trabaja, a nivel de contenidos, las tipologías textuales, el conocimiento de la lengua, la ortografía y el trabajo de textos. Las unidades pares se focalizarán en el conocimiento de la literatura, los movimientos literarios, los géneros literarios, así como el trabajo de los textos literarios.

Además, en cada trimestre se proponen dos lecturas: un libro de temática juvenil y otro correspondiente a la historia de la literatura.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.



1. Con la suma de los resultados

ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

El redondeo de las notas (decimales que no pueden aparecer en el boletín), a partir del medio punto, se llevará a cabo teniendo en cuenta el trabajo realizado en casa y en clase. Si el alumno ha presentado todas las tareas puntualmente y bien realizadas, se le subirá la nota al siguiente número entero (si la nota es de 4,5 se le subirá al 5); si no es así, se bajará la nota (en nuestro caso, del 4,5 se pasará al 4).

Para poder subir la nota de cada trimestre, se podrán realizar las siguientes tareas:

- Propuesta de actividades de Google Classroom, plataforma online del curso.
- Entrega de fichas de libros, de lecturas realizadas a lo largo del curso por el alumno.

Si se suspende una evaluación, se realizará una prueba de recuperación al siguiente trimestre - ya sea de las pruebas objetivas o bien del examen de lectura.

Para la obtención de la calificación final ordinaria (mes de Junio) aclaramos lo siguiente:

Para el área de Lengua, en el apartado de Sintaxis y de Conocimiento de la Lengua, los criterios de evaluación están asociados a destrezas propias del área o bien en aquellas en las que los contenidos o destrezas anteriores son un soporte del contenido o destreza posterior (conocimientos acumulativos), la calificación de la tercera evaluación será semejante a la de la evaluación final (ordinaria).

Para los apartados de Literatura y Tipos de Texto la calificación final (ordinaria) se obtendrá de una media de las tres evaluaciones (independientemente que cualquiera de ellas esté suspensa), ofreciendo siempre al alumno/a la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos. Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, deberán reflejarse en las notas correspondientes al trimestre **anterior**.

La nota final de junio se obtendrá de las notas de las tres evaluaciones parciales en los siguientes porcentajes: la nota media de la primera y segunda evaluación, hará media con la tercera.

Para poder optar a una recuperación de la tercera evaluación en junio, habiendo suspendido otras evaluaciones, es necesario que el alumno se haya presentado anteriormente a las recuperaciones de esas evaluaciones suspendidas y haya mostrado interés en la materia (presentar tareas, trabajos y lecturas). En caso contrario, tendrá que presentarse en septiembre, en la convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que presenten exámenes o trabajos copiados, bien sea de otros compañeros, bien sea de Internet (o sea, un mero cortar y pegar, sin elaboración personal ninguna), tendrán un cero en dicha prueba. Si en algún momento se detecta el uso de móviles u otros sistemas de copiado, el examen se retirará y no será corregido, lo que supondrá suspender la evaluación.

Ortografía: hasta 5 faltas (0.5). De 6 a 10 faltas (1). De 11...(1.5). Se podrá descontar un máximo de 1.5 puntos sobre la calificación global.

Aquellos alumnos que tengan la materia suspendida en el siguiente curso de ESO, deberán completar el trabajo de un cuaderno de trabajo, que se entregará por parte del profesor, además de una prueba escrita, en la que se valorarán aspectos teóricos, así como los ámbitos de Comprensión Escrita y Expresión Escrita.



1. **CICLO:** 2º Ciclo
2. **NIVEL:** 3ºESO
3. **MATERIA:** Matemáticas
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. *Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.*

1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. *Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y sureperción global.*

2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático y científico la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.(STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva y verificando su idoneidad, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas de igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación. (STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. *Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.*

3.1. Investigar y comprobar conjeturas sencillas tanto en situaciones del mundo real como abstractas de forma autónoma, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, examinando su validez y reformulándolas para obtener nuevas conjeturas susceptibles de ser puestas a prueba. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)



3.2. Plantear, proporcionando una representación matemática adecuada, variantes de un problema dado, en diversos contextos, modificando alguno de sus datos o reformulando alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos y ejercitando diferentes saberes conocidos. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como: Sistemas Algebraicos Computacionales (CAS); entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, plantear procedimientos, organizar datos, utilizando la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas, para su automatización, modelización y codificación en un lenguaje fácil de interpretar por un sistema informático. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y comprender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas, usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir y aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas.



6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. (TEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1)

6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad. (TEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. *Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.*

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real y valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

7.2. Elaborar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como diagramas, expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones razonadas en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. *Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.*

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, seleccionando y utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones, de forma clara y precisa. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando la terminología matemática más adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. *Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.*

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)

9.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las





diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.

10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, asumiendo el rol asignado, rompiendo con los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	FRACCIONES Y DECIMALES	Octubre
Unidad 2	POTENCIAS Y RAÍCES	Octubre-Noviembre
Unidad 3	PROBLEMAS ARITMÉTICOS	Noviembre
Unidad 4	LENGUAJE ALGEBRAICO	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE		Diciembre
Unidad 5	ECUACIONES	Enero
Unidad 6	SISTEMAS DE ECUACIONES	Enero-Febrero
Unidad 7	FUNCIONES LINEALES	Febrero
Unidad 8	FUNCIONES CUADRÁTICAS	Febrero-Marzo



REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE		Marzo- Abril
Unidad 9	GEOMETRÍA PLANA	Abril
Unidad 10	CUERPOS GEOMÉTRICOS	Abril-Mayo
Unidad 12	ESTADÍSTICA, AZAR Y PROBABILIDAD	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

PRUEBAS ESCRITAS:

Los conceptos se evaluarán mediante pruebas escritas en clase que se avisarán con una semana de antelación y, si la profesora lo estima necesario, un examen competencial trimestral o final de curso.

Estas pruebas serán eminentemente prácticas aunque será necesario conocer la teoría para poder hacer los ejercicios propuestos.

En las pruebas no sólo se evaluará la obtención del resultado correcto, si no que se tendrá en cuenta (positiva o negativamente):

- La explicación de los pasos que nos llevan al resultado correcto.
- El uso correcto de las unidades.
- La claridad en la resolución de los ejercicios.

TRABAJOS ESCRITOS U ORALES

Para computar este apartado se tendrá en cuenta:

- Respuestas orales a preguntas del profesor.
- Corrección de ejercicios en la pizarra.
- Pruebas escritas que se hacen sin aviso previo del mismo apartado o tema que se está estudiando.
- Trabajos individuales o grupales.
- Uso de la calculadora y el ordenador.





CUADERNO (incluido en el apartado de trabajos)

Se valorará

- La realización de las tareas propuestas por el profesor en el aula o en casa.
- Explicación y desarrollo de los ejercicios propuestos por el profesor
- La limpieza y orden en la realización de las tareas.
- La toma de apuntes.
- La corrección de las actividades.

TRABAJO EN EL AULA:

Como parte de la evaluación criteria, se tendrá en cuenta la disposición del alumno en el aula mediante la observación. Además se valorará su capacidad de trabajar en grupo, asumir su rol y responsabilizarse del trabajo. Para todo ello se valorarán aspectos como:

- La atención y participación en clase
- Realización efectiva de los ejercicios.
- Eficiencia en el trabajo.
- Respuestas orales a preguntas del profesor.
- El trato respetuoso hacia sus compañeros.

Con la suma de los resultados ponderados de cada uno de los criterios establecidos por la LOMLOE obtendremos la calificación trimestral.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y





por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:

Los alumnos/as que tengan la asignatura de matemáticas pendiente del curso anterior la podrán recuperar de dos formas diferentes:

- Por evaluación continua, aprobando la primera evaluación del curso posterior.
- Superando una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de febrero.



1. **CICLO: 2º**
2. **NIVEL: 3ºESO**
3. **MATERIA: INGLÉS**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. **CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje. **CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables. **CCL2, CCL3, CP1,CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

Competencia específica 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.**





2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.

2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAAS, CE1, CCEC3.

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.



4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento



personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar **y** apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Revision 2º,	Octubre
Unidad 2	That's my world	Octubre-Noviembre
Unidad 2	That's my world	Noviembre
Unidad 3	Wild nature	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	The taste test	Enero
Unidad 3	The taste test	Enero-Febrero
Unidad 4	Curtain up!	Febrero
Unidad 5	The big match	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 6	Getting to know you	Abril
Unidad 7	See the world	Abril-Mayo
Unidad 7	see the world	Mayo



Unidad 8	No time for crime	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

- Prueba Escrita de la Unidad Didáctica (gramática y vocabulario).
- Emisión de mensajes orales y exposiciones orales o videos que se realizarán acordes con el tema dado.(Speaking)
- Pruebas de comprensión oral(Listening) : Evaluada a través de ejercicios organizados sobre la base de grabaciones y un soporte escrito `` listenings''.
- Pruebas de comprensión escrita(Reading): Mediante el uso de textos escritos , se formularán una serie de preguntas de comprensión y/o de vocabulario. ejercicios de clase y plataformas.
- Tareas en clase o en casa que trabajen alguna de las destrezas mencionadas.
- Ejercicios prácticos escritos en el aula y en casa , para valorar el grado de expresión y comprensión escrita y oral : speaking/ composiciones escritas/ ejercicios de gramática y vocabulario del libro de texto y plataformas digitales.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Para la obtención de la nota final u ordinaria, aclaramos lo siguiente:

Puesto que se trata del área lingüística, en las que los criterios de evaluación están asociados a destrezas propias del área o bien en aquellas en las que los contenidos o destrezas anteriores son un soporte del contenido o destreza posterior (conocimientos acumulativos), **la calificación de la tercera evaluación será semejante a la de la evaluación final (ordinaria)**. En estas áreas no podremos hacer medias trimestrales.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Para la obtención de la **calificación final extraordinaria** (mes de febrero) aclaramos lo siguiente:

La profesora se pondrá en contacto con el/la alumn@ y determinará el tipo de prueba o trabajo en función de su evolución en la asignatura en el curso actual.

Hay que añadir que en el momento que el alumnado apruebe la segunda evaluación de 3ºESO y puesto que la evaluación es continua, quedan automáticamente aprobados los cursos anteriores.





1. **CICLO:** 2º
2. **NIVEL:** 3º
3. **MATERIA:** Geografía e Historia
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. *Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.*

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1).
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1).
- 1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. *Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.*

- 2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3).
- 2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.(CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. *Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.*

- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1).



3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. *Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.*

4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. *Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.*

5.1. Conocer, valorar y ejercitarse en responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CCL5, CC1, CC2, CCEC1).

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CC1, CC2, CCEC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. *Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.*



6.1. Investigar acerca de actitudes

discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. *Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1).

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. *Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.*

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3).

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. (STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. *Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.*



9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Actividades económicas y espacios geográficos	Octubre
Unidad 2	El sector primario	Noviembre
Unidad 3	The secondary sector	Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 4	The tertiary sector	Enero
Unidad 5	Economic activities in Europe	Febrero
Unidad 6	Las actividades económicas en España y en Andalucía	Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo
Unidad 7	Natural resources and environmental impact	Abril
Unidad 8	La organización política y territorial	Mayo
Unidad 9	Socioeconomic inequalities and world conflicts	Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio



6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas prácticas individuales.
- Pruebas prácticas cooperativas.
- Observación directa.
- Presentaciones individuales.
- Presentaciones grupales.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Recuperación en febrero:

En esta convocatoria, el alumnado irá con la asignatura completa en caso de no haber sido superada en la convocatoria de junio o no haberse presentado a ella. Para ello deberá realizar una prueba escrita que será anunciada con suficiente antelación para su preparación.





1. **CICLO: Segundo Ciclo**
2. **NIVEL: 3ºESO**
3. **MATERIA: Física y Química**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.)

1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.)

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.)

2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3)

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y repuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3)

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas para formular cuestiones e hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3)

3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso



seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes (textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos), para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4)

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4)

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4)

4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4)

4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechariendo las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4)

5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)

5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, tanto local como globalmente. (CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)



6.Comprender y valorar la ciencia como

una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CEC1)

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CEC1)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Método Científico	Octubre
Unidad 2	El Átomo	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Agrupaciones de Átomos	Noviembre
Unidad 4	Formulación	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	REACCIONES QUÍMICAS	Enero
Unidad 6	Reacciones Químicas	Enero-Febrero
Unidad 7	La Química de la Vida Cotidiana	Febrero
Unidad 8	Las Fuerzas de la Naturaleza	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	Electromagnetismo	Abril
Unidad 10	Corriente eléctrica	Abril-Mayo



Unidad 11	Energía	Mayo
Unidad 12	Repasso	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas y orales
2. Trabajos individual y/o cooperativo
3. Aula: iniciativa, trabajo en clase, participación, etc.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el





trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

Recuperaciones del curso anterior:

Los alumnos/as de 3º que tengan suspendido el nivel de 2º de esta área tendrán una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero. En esta convocatoria, el alumnado deberá realizar una prueba y un trabajo que se le entregarán con suficiente tiempo para su preparación.



1. **CICLO: SEGUNDO CICLO**
2. **NIVEL: 3ºESO**
3. **MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos relacionados con los saberes de Biología y Geología, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4)

1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos, transmiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4)

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando cuando sea necesario los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). (CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4)

2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando de distintas fuentes y citándolas correctamente. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)

2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, etc., y manteniendo una actitud escéptica ante estos. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)

2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad, la propiedad intelectual y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)

3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis con precisión e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos, que puedan ser respondidas o contrastadas de manera efectiva, utilizando métodos científicos. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

3.2. Diseñar de una forma creativa la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

3.3. Realizar experimentos de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o

cualitativos con precisión sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad y con corrección. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)





3.4. Interpretar críticamente los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, fórmulas estadísticas, representaciones gráficas) y tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores gráficos, hojas de cálculo).(CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, cultivando el autoconocimiento y la confianza, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.(CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3)

4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.

4.1. Resolver problemas, aplicables a diferentes situaciones de la vida cotidiana, o dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

4.2. Analizar críticamente, la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos o información de fuentes contrastadas. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)

5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz.

5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales, todo ello reconociendo la importancia de preservar la biodiversidad propia de nuestra comunidad.(STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajena, valorando su impacto global, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

5.3. Proponer, adoptar y consolidar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajena, con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.(STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural y fuente de recursos, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. (STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1)



6.2. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica. (STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1)

6.3. Reflexionar sobre los impactos y riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje, a partir de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.(STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1)

1. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
	Situación de aprendizaje "El cuerpo humano": APARATO DIGESTIVO I	Octubre
	Situación de aprendizaje "El cuerpo humano": APARATO RESPIRATORIO"	Octubre-Noviembre
	Situación de aprendizaje "El cuerpo humano": APARATO CIRCULATORIO	Noviembre
	Situación de aprendizaje "El cuerpo humano": APARATO EXCRETOR	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
	Situación de aprendizaje "El cuerpo humano": COORDINACIÓN NERVIOSA Y HORMONAL	Enero
		Febrero
		Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9		Abril
Unidad 10		Abril-Mayo
Unidad 11		Mayo
Unidad 12		Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio



6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, contabilizaremos exclusivamente la del tercer trimestre.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.



1. CICLO: 1er CICLO ESO
2. NIVEL: 3º ESO
3. MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal **y la de los demás.** CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación **corporal, autorregulación** y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente. CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios. CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas. CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4



2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia. CPSAA4, CPSAAS, CE2, CE3.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos. CPSAA4, CPSAAS, CE2, CE3.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. CPSAA4, CPSAAS, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAAS, CC3

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAAS, CC3

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAAS, CC3



4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza..

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía. STEMS, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de Andalucía. STEMS, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa. STEMS, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3

5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importancia de preservar el entorno natural de Andalucía.

5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrolle. STEMS, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión. STEMS, CD1, CD2 CC4, CE1, CE3.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	CONTACTO INICIAL	Octubre



Unidad 2	CONDICIÓN FÍSICA Y RENDIMIENTO: VELOCIDAD Y RESISTENCIA	Octubre-Noviembre-Diciembre
	REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Diciembre
Unidad 3	PLAY AS A TEAM. BASKET II	Enero-Febrero
Unidad 4	DEPORTES ALTERNATIVOS (RAQUETA Y GOLPEO)	Marzo
Unidad 5	PLAY AS A TEAM. FÚTSAL II	Marzo-Abril
	REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Abril
Unidad 6	RINGOL	
Unidad 7	HABILIDADES EXPRESIVAS	Abril-Mayo
Unidad 8	ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA (LA ORIENTACIÓN)	Junio
	REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos utilizados para la evaluación variarán en función de las características de la Unidad Didáctica que estemos trabajando. En todo caso, siempre se usarán uno o varios de los siguientes instrumentos:

- Pruebas de evaluación teóricas escritas u orales.
- Pruebas de evaluación prácticas (RÚBRICAS).
- Observación diaria. (HOJAS DE OBSERVACIÓN Y REGISTROS DE CLASE)

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





1. **CICLO:** 2º Ciclo ESO
2. **NIVEL:** 3º ESO
3. **MATERIA:** Tecnología y Digitalización
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.

1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.

1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.

1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1.

2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.

2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.

2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEMI, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAAS, CE1, CE3.

3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y





el diseño previo para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.

3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEMS, CD5, CPSAA1, CE3 y CCEC3.

4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles, valorando la utilidad de las herramientas digitales para comunicar y difundir información y propuestas.

4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.

5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores, dispositivos y móviles, empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.

5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEMI, STEM3, CD5, CPSAAS, CE3.

6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus





necesidades para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.

6.1. Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAAS.

7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno, contextualizando sus aplicaciones en nuestra comunidad.

7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible, contextualizando sus aplicaciones en nuestra comunidad.

7.2. Identificar las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental del entorno más cercano, en especial de Andalucía, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEMS, CD4, CC4.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

A. Proceso de resolución de problemas

TYD.3.A.1. Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas sencillos en diferentes contextos y sus fases.

TYD.3.A.2. Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas sencillos planteados.





TYD.3.A.6. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos sencillos.

TYD.3.A.8. Herramientas y técnicas elementales de manipulación y mecanizado de materiales en la construcción de objetos y prototipos básicos. Introducción a la fabricación digital. Respeto de las normas de seguridad e higiene.

TYD.3.A.9. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas sencillos desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Comunicación y difusión de ideas

TYD.3.B.2. Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas.

TYD.3.B.3. Aplicaciones CAD en dos y tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos básicos.

TYD.3.B.4. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos sencillos.

C. Pensamiento computacional, programación y robótica

TYD.3.C.2. Aplicaciones informáticas sencillas para ordenador y dispositivos móviles e introducción a la inteligencia artificial.

TYD.3.C.4. Fundamentos de la robótica: montaje y control programado de robots simples de manera física o por medio de simuladores.

TYD.3.C.5. Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

TYD.3.D.2. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.

TYD.3.D.4. Herramientas de edición y creación de contenidos: instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

TYD.3.D.5. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

TYD.3.D.6. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).





E. Tecnología sostenible

TYD.3.E.1. Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. La tecnología en Andalucía.

TYD.3.E.2. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	Evaluación inicial	Septiembre
Unidad 1	Diseño gráfico asistido por ordenador y Programación con Processing.	Sept-Oct
Unidad 2	Impresión 3D.	Noviembre-Diciembre
Unidad 8	Hoja de cálculo y aplicaciones gráficas	Noviembre-Diciembre
Unidad 7 y 9	Sist. operativos. Redes y seguridad. La web y el trabajo colaborativo	Noviembre-Diciembre
proyecto	Miniproyecto 6 sesiones	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	Materiales técnicos. Plásticos y materiales de construcción.	Enero
Unidad 4	Sistemas mecánicos	Febrero
Proyecto	Mecanismos	Febrero-marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo
Unidad 5	Circuitos eléctricos y electrónicos.	Marzo-abril
Unidad 6	Control y Robótica	Abril-mayo
Proyecto	Control puerta automática o semáforo	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (exámenes).





2. Trabajo individual (artículo)

tecnológico, exposición individual de más de 2 minutos, análisis objeto técnico, proyectos individuales o parejas, láminas de dibujo técnico, media trabajo diario en clase por unidad junto con la media trabajo en casa, formularios, kahoot, quizziz, thatquiz, análisis de vídeos explicativos, elaboración de presentaciones,...).

3. Trabajo cooperativo (trabajos en grupo, proyectos, exposiciones).

4. Portfolio(cuaderno).

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Las familias recibirán información sobre

la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

A través de la plataforma Google Classroom se llevará el seguimiento de todas las actividades que se planteen en la asignatura, tanto las desarrolladas en clase como las que se planteen en casa.

Para aprobar los trimestres y finalmente el área, deberán aprobarse los criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica. En caso de que se suspenda alguna unidad didáctica, se propondrán a lo largo del trimestre y en trimestres posteriores distintas pruebas escritas u orales o trabajos individuales de recuperación.

Dado que las calificaciones están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, que se conectan con el Perfil de salida que nos permitirá desarrollar las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada criterio nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Para la superación de áreas suspensas se propondrá desde el primer trimestre la realización de actividades y pruebas. Algunos de los criterios de evaluación no superados en cursos anteriores podrán ser convalidados con los del curso en vigor.





1. **CICLO: 1er CICLO ESO**
2. **NIVEL: 3º ESO**
3. **MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA , VISUAL Y AUDIOVISUAL**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

Competencias específicas

- 1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.**

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades **y** su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural **y** artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano. CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.



Competencias específicas

2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico dentro y fuera de Andalucía, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de evaluación

- 2.1. Identificar y explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.
- 2.2. Analizar, con autonomía, diversas producciones artísticas, incluidas las propias, las de sus iguales y las del patrimonio cultural y artístico, valorando el patrimonio andaluz, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.
- 2.3. Realizar composiciones inspiradas en la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario

Criterios de evaluación

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2



3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado. CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas

Criterios de evaluación

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2



Competencia específica

5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterio de evaluación

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

5.3. Descubrir y seleccionar aquellos procedimientos y técnicas más idóneos en relación con los fines de presentación y representación perseguidos. CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social

Criterio de evaluación

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, de manera específica el andaluz, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3





6.3. Entender y concebir la historia del arte y la cultura, y también la propia producción artística, como un todo continuo e indesligable, en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Competencias específicas

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterio de evaluación

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. : CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

7.2. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, individuales o colectivas, a partir del análisis de las posibilidades expresivas y plásticas utilizadas por creadores dentro de este ámbito, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. : CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

Competencias específicas

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal

Criterio de evaluación

8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4. 8.2. Desarrollar producciones y



manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones **y** manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica	Octubre
Unidad 2	Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos/ (Proyecto Con-Ta-Pones)	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas	Noviembre
Unidad 4	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	Geometría, repercusión en el arte y la arquitectura	Enero



Unidad 6	Análisis y representación de formas. Formas geométricas y formas orgánicas. Formas geométricas en la arquitectura.	Enero-Febrero
Unidad 7	Los sistemas de representación y su aplicabilidad práctica.	Febrero
Unidad 8	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte.	Abril
Unidad10	Imagen y comunicación visual y audiovisual	Abril-Mayo
Unidad 11	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.	Mayo
Unidad 12	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo arte.	Mayo-Junio



REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO

Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Las familias recibirán información sobre

la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las

Recuperación materia pendiente curso anterior:

El alumno tendrá una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero para poder recuperar la materia con una prueba escrita y entrega de ejercicios prácticos.





1. **CICLO: 2º Ciclo**
2. **NIVEL: 3º Educación Secundaria**
3. **MATERIA: Educación en Valores Éticos**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. **Inquirir e investigar cuento se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autonocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.**

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige hacia el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome conciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, determinación y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan. Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a dudas, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre delicado, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética insta, así, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la conveniencia de orientarla a su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

- 1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana
- 1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
- 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos



individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado social y democrático de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que suponen los derechos humanos. Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una adecuada conciencia de la relevancia de su papel como parte de una ciudadanía activa, capaz de afrontar problemas éticos más acuciantes del presente, mediante el uso de las herramientas conceptuales y procedimentales pertinentes adecuadas.

De otro lado, la práctica de una ciudadanía activa comienza, en gran medida, en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural andaluz, el conocimiento de los fundamentos y acontecimientos que conforman nuestra memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de sus instituciones, y de otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad integral, la atención a las víctimas de la violencia, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

Esta competencia específica se conecta **con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.**

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos Humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.



2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y Corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etno cultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con el entorno representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible, analizada desde una perspectiva interconectada entre lo global y lo local. Por otro lado, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. Así mismo, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la gestión sostenible de los recursos básicos, los residuos y la movilidad segura, saludable y sostenible, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, especialmente el andaluz, el respeto por la diversidad etnocultural, el servicio a la comunidad y la protección de los animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y eco dependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas eco sociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.



3.2. Valorar distintos planteamientos

científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realiad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto a uno mismo como respecto a los otros y a la naturaleza, constituyen la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos desde los más básicos a los más complejos y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión assertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.



5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Derechos individuales.	Octubre
Unidad 2	Conflicto entre legitimidad y legalidad.	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Protección de datos. Ciberacoso.	Noviembre
Unidad 4	Argumentación moral.	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	La justicia.	Enero
Unidad 6	La política. Objetivos. La democracia.	Enero-Febrero
Unidad 7	Normas jurídicas y normas sociales.	Febrero
Unidad 8	Problemas mediambientales.	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 9	Problemas medioambientales. Agotamiento recursos naturales	Abril
Unidad 10	La ética ecológica	Abril-Mayo
Unidad 11	La ética ecológica, dilemas morales	Mayo
Unidad 12	Vida sostenible	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio



6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





1. **CICLO: 2º Ciclo**
2. **NIVEL: 3º Educación secundaria**
3. **MATERIA: Cultura Clásica**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

Competencias específicas.

1. **Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.**

El conocimiento del marco geográfico en el que se sitúan las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo permitirá al alumnado, utilizando fuentes cartográficas, delimitar el ámbito de influencia de cada una de ellas, estableciendo conexiones con otras culturas próximas, y ubicar los puntos geográficos y los restos y yacimientos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica, asumiendo que determinados aspectos del marco geográfico pueden ser determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y romana y en su expansión por el *Mare Nostrum*, y conociendo los principales emplazamientos de nuestra Comunidad donde se ubicaron. Del mismo modo, se describirán los principales factores que justifican dicha relevancia, de manera que se tenga en cuenta la relación entre el espacio físico y el geográfico y se valore el papel de estas dos civilizaciones como puente entre Oriente y Occidente y Norte y Sur de Europa.

La búsqueda de información se hará a través de fuentes bibliográficas y digitales, haciendo uso de las TIC, lo que dará lugar a la construcción de un aprendizaje propio y a una mejora de sus propiedades comunicativas, ya que la información recabada será utilizada en producciones y proyectos elaborados de forma individual, grupal o colaborativa y de forma oral o escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Reconocer en un mapa los enclaves relevantes de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes analógicos y digitales
 - 1.2. Identificar a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.
 - 1.3. Conocer y describir el origen grecorromano de ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas
-
2. **Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.**
- A través de esta competencia el alumnado tomará contacto y describirá las etapas de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, situando dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las dos civilizaciones y ordenando en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes del mundo clásico antiguo. Se identifican, además, las



conexiones más importantes que presentan las civilizaciones griega y romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores, destacando su pervivencia histórica hasta la actualidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, CC1, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.2. Distinguir hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.

2.3. Identificar, en textos propuestos, personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética

3. Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

Se hace fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y entender la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos de la antigüedad clásica, reconociendo el ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación antes y ahora.

Se presta una especial atención a la realidad social y familiar del mundo en que vivían los grupos humanos de estas dos civilizaciones, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios donde desarrollaban su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente.

Igualmente, se identificarán los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, así como las formas de ocio relacionadas con la sociedad en general, las festividades religiosas y los espectáculos, analizando su finalidad y los grupos a los que van dirigidos, considerando las competiciones deportivas más conocidas, entre ellas los Juegos Olímpicos de los que se explicará su origen y naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CC1, CC2, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Distinguir ciertas formas de política en Grecia y Roma, con especial atención al origen del sistema democrático.

3.2. Conocer los distintos trabajos y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.

3.3. Conocer el modo de organización familiar griego y romano, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.

3.4. Conocer el sentido del ocio público, reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.

3.5. Identificar la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, familia, ocio y espectáculo.

4. Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.



El estudio de la religión griega y romana presta especial atención, por una parte, a la mitología cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario mítico occidental y, por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. El aprendizaje de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituye un instrumento para reconocer y comprender las fuentes del conocimiento del ser humano. Las sociedades siempre han necesitado modelos con los que identificarse a partir de los que crear su propia idiosincrasia, y los que tenemos, tanto sociales como culturales, son de manera fundamental griegos y latinos o derivan, de una forma u otra, de ellos. Vienen de la Antigüedad grecolatina y permanecen vivos estando presentes en nuestra cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1. Identificar y comentar, mediante textos, rasgos concretos de los dioses y héroes, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos
- 4.2. Conocer los principales dioses de la mitología griega y su parangón con los de la mitología romana
- 4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión griega y su semejanza con la latina.
- 4.4. Identificar en diferentes textos la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos en Andalucía.

5. Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico, griego y romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización clásica. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta de los monumentos clásicos del patrimonio español y, más concretamente, de aquellos monumentos propios del patrimonio andaluz, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 5.1. Buscar y reconocer las características fundamentales del arte clásico, identificando los monumentos clásicos más significativos.
- 5.2. Reconocer en las artes su poder expresivo de crítica y legitimación y reflexionar sobre su valor a la hora de transmitir este legado.
- 5.3. Conocer y saber localizar monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.
- 5.4. Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía y en la Península Ibérica.
- 5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las características básicas del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales

6. Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas





romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

Uno de los componentes más trascendentales del legado clásico tiene relación con la característica primordial del ser humano, como es su capacidad para expresarse. La identificación de las lenguas romances y no romances constituirá un elemento de valor a la hora de identificar, dentro de las lenguas que se hablan en España, cuáles pertenecen a unas u a otras. Del mismo modo, se llegará a la toma de conciencia de la evolución del castellano a partir del latín como un proceso de evolución lingüística e histórica.

Además, se prestará atención al reconocimiento del vocabulario técnico y científico de origen grecolatino más frecuente en el contexto escolar o social y se establecerán relaciones con las palabras latinas o griegas originarias, con la finalidad de lograr una mayor precisión en el uso de algunos términos de origen grecolatino en sus producciones orales y escritas y ampliar el vocabulario en su propia lengua y en otras que conoce, y construir un aprendizaje propio.

Por otra parte, las principales fuentes para el conocimiento del mundo clásico son las literarias. A través de ellas el alumnado estará en contacto con los contenidos de la literatura grecolatina, los cuales han ofrecido a escritores y escritoras posteriores una gran fuente de inspiración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL4, CP3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 6.2. Conocer el origen de las diferentes lenguas en la península Ibérica.
- 6.3. Conocer el origen de las lenguas romances a partir del latín.
- 6.4. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica en un mapa.
- 6.5. Identificar, en textos específicos, el léxico técnico y científico, de origen grecolatino en la propia lengua.
- 6.6. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Las grandes ciudades de Grecia y Roma	Octubre
Unidad 1	Los campamentos, Ciudades en Hispania.	Octubre-Noviembre
Unidad 2	Protagonistas de la historia de Grecia y Roma	Noviembre
Unidad 3	Sociedad y estilo de vida.	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre



Unidad 3	Proyección en el mundo actual	Enero
Unidad 4	Mitología: dioses y divinidades	Enero-Febrero
Unidad 4	Grandes héroes en la actualidad	Febrero
Unidad 5	Arte: pintura romana	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 5	Arte: mosaicos	Abril
Unidad 6	Soportes en la escritura	Abril-Mayo
Unidad 6	Libros en el mundo antiguo	Mayo
Unidad 7	Lenguas romances	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com





1. **CICLO:** 2º Ciclo de la ESO
2. **NIVEL:** 3º
3. **MATERIA:** Francés
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. *Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.*

- 1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)
- 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)
- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. *Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.*

2.1.a. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4).

2.2.a. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar,



respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4).

2.3.a. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. *Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.*

3.1.a. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura. (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3).

3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. *Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.*

4.1.a. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1).

4.2.a. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. *Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.*



5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3).

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.3.a. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Qui est-ce?	Octubre - noviembre
Unidad 2	Tu vas étudier?	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	Tu es parti où?	Enero-febrero
Unidad 4	C'était quand?	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril



Unidad 5	Tu m'aimes?	Abril
Unidad 6	Tu es d'accord?	Abril-Mayo
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas prácticas individuales.
Pruebas prácticas cooperativas.
Observación directa.
Presentaciones individuales.
Presentaciones grupales.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para dar contenido a la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, aclaramos lo siguiente:

Puesto que se trata del área lingüística, en las que los criterios de evaluación están asociados a destrezas propias del área o bien en aquellas en las que los contenidos o destrezas anteriores son un soporte del contenido o destreza posterior (conocimientos acumulativos), **la calificación de la tercera evaluación será semejante a la de la evaluación final (ordinaria)**. En estas áreas no podremos hacer medias trimestrales.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





1. **CICLO:** 2º Ciclo ESO
2. **NIVEL:** 3º ESO
3. **MATERIA:** Computación y Robótica
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Comprender el impacto que la computación y la robótica tienen en nuestra sociedad y desarrollar el pensamiento computacional para realizar proyectos de construcción de sistemas digitales de forma sostenible.

- 1.1. Comprender el funcionamiento de los sistemas de computación física, sus componentes y principales características.
- 1.2. Reconocer el papel de la computación en nuestra sociedad.
- 1.3. Entender cómo funciona un programa informático, la manera de elaborarlo y sus principales componentes.
- 1.4. Comprender los principios de ingeniería en los que se basan los robots, su funcionamiento, componentes y características.
- 1.5. Realizar el ciclo de vida completo del desarrollo de una aplicación: análisis, diseño, programación y pruebas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM3, CD1, CD4, CPSAA1, CC4 y CE1.

2. Producir programas informáticos, colaborando en un equipo de trabajo y creando aplicaciones sencillas, mediante lenguaje de bloques, utilizando las principales estructuras de un lenguaje de programación para solventar un problema determinado o exhibir un comportamiento deseado.

- 2.1. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles, desarrollando un programa informático y generalizando las soluciones.
- 2.2. Trabajar en equipo en el proyecto de construcción de una aplicación sencilla, colaborando y comunicándose de forma adecuada.
- 2.3. Entender el funcionamiento interno de las aplicaciones móviles y cómo se construyen, dando respuesta a las posibles demandas del escenario a resolver.
- 2.4. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles desarrollando una aplicación móvil y generalizando las soluciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3.



3. Diseñar y construir sistemas de computación físicos o robóticos sencillos, aplicando los conocimientos necesarios para desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados.

3.1. Ser capaz de construir un sistema de computación o robótico, promoviendo la interacción con el mundo físico en el contexto de un problema del mundo real, de forma sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEMS, CD3, CD4, CD5, CC3, CE3.

4. Recopilar, almacenar y procesar datos, identificando patrones y descubriendo conexiones para resolver problemas mediante la Inteligencia Artificial entendiendo cómo nos ayuda a mejorar nuestra comprensión del mundo.

4.1. Conocer la naturaleza de los distintos tipos de datos generados hoy en día, siendo capaces de analizarlos, visualizarlos y compararlos, empleando a su vez un espíritu crítico y científico.

4.2. Comprender los principios básicos de funcionamiento de los agentes inteligentes y de las técnicas de aprendizaje automático, con objeto de aplicarlos para la resolución de situaciones mediante la Inteligencia Artificial

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD1, CD4, CPSAA5, CC3.

5. Utilizar y crear aplicaciones informáticas y web sencillas, entendiendo su funcionamiento interno, de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad.

5.1 Conocer la construcción de aplicaciones informáticas y web, entendiendo su funcionamiento interno, de forma segura, responsable y respetuosa.

5.2. Conocer y resolver la variedad de problemas potencialmente presentes en el desarrollo de una aplicación web, tratando de generalizar posibles soluciones.

5.3. Realizar el ciclo de vida completo del desarrollo de una aplicación web.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3

6. Conocer y aplicar los principios de la ciberseguridad, adoptando hábitos y conductas de seguridad, para permitir la protección del individuo en su interacción en la red.

6.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.

6.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital aplicando criterios de seguridad y uso responsable.





- 6.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.
- 6.4. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CD1, CD4, CD5, CPSAA3, CC3, CCEC4.

5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

A. Introducción a la Programación

- CYR.3.A.1. Introducción a los lenguajes de programación visuales.
- CYR.3.A.2. Lenguaje de bloques.
- CYR.3.A.3. Secuencia de instrucciones.
- CYR.3.A.4. Tareas repetitivas y condicionales.
- CYR.3.A.5. Interacción con el usuario.

B. Internet de las cosas

- CYR.3.B.1. Definición y componentes IoT.
- CYR.3.B.2. Conexión dispositivo a dispositivos.
- CYR.3.B.3. Conexión BLE.
- CYR.3.B.4. Aplicaciones móviles IoT.

C. Robótica

- CYR.3.C.1. Definición de robot.
- CYR.3.C.2. Leyes de la robótica.
- CYR.3.C.3. Componentes: Sensores, efectores y actuadores.
- CYR.3.C.4. Mecanismos de locomoción y manipulación.
- CYR.3.C.5. Programación con lenguaje de texto de microprocesadores.

D. Desarrollo móvil

- CYR.3.D.1. IDEs de lenguajes de bloques para móviles.
- CYR.3.D.2. Programación orientada a eventos.
- CYR.3.D.3. Definición de eventos.
- CYR.3.D.4. Generadores de eventos: los sensores.
- CYR.3.D.5. E/S: captura de eventos y su respuesta.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



E. Desarrollo web

- CYR.3.E.1. Páginas web, estructura básica.
- CYR.3.E.2. Servidores web.
- CYR.3.E.3. Lenguajes para la web.
- CYR.3.E.4. Animación web.

F. Fundamentos de la computación física

- CYR.3.F.1. Sistemas de computación.
- CYR.3.F.2. Microcontroladores.
- CYR.3.F.3. *Hardware y Software*.
- CYR.3.F.4. Seguridad eléctrica.

G. Datos masivos

- CYR.3.G.1. *Big data*.
- CYR.3.G.2. Visualización, transporte y almacenaje de datos generados.
- CYR.3.G.3. Entrada y Salida de datos.
- CYR.3.G.4. *Data scraping*.

H. Inteligencia Artificial

- CYR.3.H.1. Definición e historia de la Inteligencia Artificial.
- CYR.3.H.2. Ética y responsabilidad social de los algoritmos.
- CYR.3.H.3. Agentes inteligentes simples.
- CYR.3.H.4. Aprendizaje automático.
- CYR.3.H.5. Tipos de aprendizaje.

I. Ciberseguridad

- CYR.3.I.1. Seguridad activa y pasiva.
- CYR.3.I.2. Exposición de los usuarios.
- CYR.3.I.3. Malware y antimalware.
- CYR.3.I.4. Interacción de plataformas virtuales.
- CYR.3.I.5. Ley de propiedad intelectual.





UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 1	Inteligencia Artificial	Septiembre
Unidad 2	Internet de las cosas	Octubre
Unidad 3	Desarrollo móvil	Octubre
S.Aprendizaje	Sistema de riego automático	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 4	Computación física	Enero
Unidad 5	Programación textual	Enero-Febrero
Unidad 6	Robótica	Febrero
S. Aprendizaje	Coche programado	Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo
Unidad 7	Desarrollo web	Marzo-Abril
Unidad 8	Datos masivos	Abril
Unidad 9	Seguridad	Abril-Mayo
Proyecto	Diseño página web ODS	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas (exámenes).
2. Trabajo individual (artículo sobre el área, exposición individual de más de 2 minutos, análisis objeto técnico, proyectos individuales o parejas, media trabajo diario en clase por unidad junto con la media trabajo en casa, formularios, kahoot, quizziz, análisis de vídeos explicativos, elaboración de presentaciones,...).
3. Trabajo cooperativo (trabajos en grupo, proyectos, exposiciones).
4. Portfolio(cuaderno).

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).





7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para la obtención de la nota trimestral, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

Para la obtención de la nota final u ordinaria, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

Para el alumnado que no supera la asignatura, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

A través de la plataforma Google Classroom se llevará el seguimiento de todas las actividades que se planteen en la asignatura, tanto las desarrolladas en clase como las que se planteen en casa.

Para aprobar los trimestres y finalmente el área, deberán aprobarse los criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica. En caso de que se suspenda alguna unidad didáctica, se propondrán a lo largo del trimestre y en trimestres posteriores distintas pruebas escritas u orales o trabajos individuales de recuperación.



Colegio Bilingüe Antonio Gala
C/Dalai Lama, 1
Tf. 955677808/955675715
www.galacolegio.com
colegio@galacolegio.com



Dado que las calificaciones están asociadas a los criterios de evaluación y éstos a las competencias específicas, que se conectan con el Perfil de salida que nos permitirá desarrollar las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada criterio nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Para la superación de áreas suspensas se propondrá desde el primer trimestre la realización de actividades y pruebas. Algunos de los criterios de evaluación no superados en cursos anteriores podrán ser convalidados con los del curso en vigor.

